



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia  
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA  
Ocho (8) de marzo de dos mil veintidós (2022)

|            |   |
|------------|---|
| Acción     | Verbal-Simulación                                   |
| Demandante | Miguel Alfredo Hernández González                   |
| Demandado  | Dewin Moisés Espitia Diz                            |
| Radicado   | 05154 31 12 001 2019 00116 00                       |
| Asunto     | Incorpora escrito<br>En conocimiento del demandante |

De cara a la respuesta emitida por la ORIP-Caucasia, en el escrito que antecede, en donde expone las razones de la devolución de los documentos a registrar, se dispone incorporarla al expediente, y a la vez se pone en conocimiento del demandante para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ  
JUEZ